Aprueban Programa de Condonación de Adeudos del agua potable en Los Cabos

Posted on 10 de enero de 2023 by Diario Humano

Además de la actualización a las Tablas de Valores Unitarios de Suelo, Construcciones y Vialidades Especiales, aplicables para el ejercicio fiscal 2023.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Durante la décima sexta Sesión Pública Ordinaria celebrada este martes en la sala de juntas del Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos (INDEM), el pleno del H. Cabildo aprobó el dictamen que presentó el presidente municipal Oscar Leggs Castro, mediante el cual se autoriza se ejecute un programa de condonación de adeudos a usuarios morosos, únicamente en los conceptos de recargos y accesorios generados por la falta de pago oportuno del servicio público de agua potable, alcantarillado y saneamiento, prestados por el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos.

Con respecto a dicho punto, se destaca que la condonación de créditos fiscales en recargos y accesorios generados por la falta de pago oportuno del servicio público de agua potable alcantarillado y saneamiento, será aplicable a partir del 01 de enero del 2023 y hasta el 31 de diciembre de este año, y se condonará hasta el 100% para usuarios de uso doméstico, comercial e industrial.

De igual forma quedó aprobado el punto de acuerdo que presentara el alcalde de Los Cabos Oscar Leggs Castro, relativo a la actualización

a las Tablas de Valores Unitarios de Suelo, Construcciones y Vialidades Especiales, aplicables para el ejercicio fiscal 2023.

Para finalizar, la II regidora Irene Galindo Román dio a conocer avances sobre el proyecto de la construcción del Centro Oncológico: “ya tenemos la firma de convenio con el Colegio de Arquitectos para trabajar juntos en el proyecto que traerá un gran beneficio para los pacientes que padecen cáncer, trabajando siempre por la ciudadanía de Los Cabos’’, concluyó la edil.